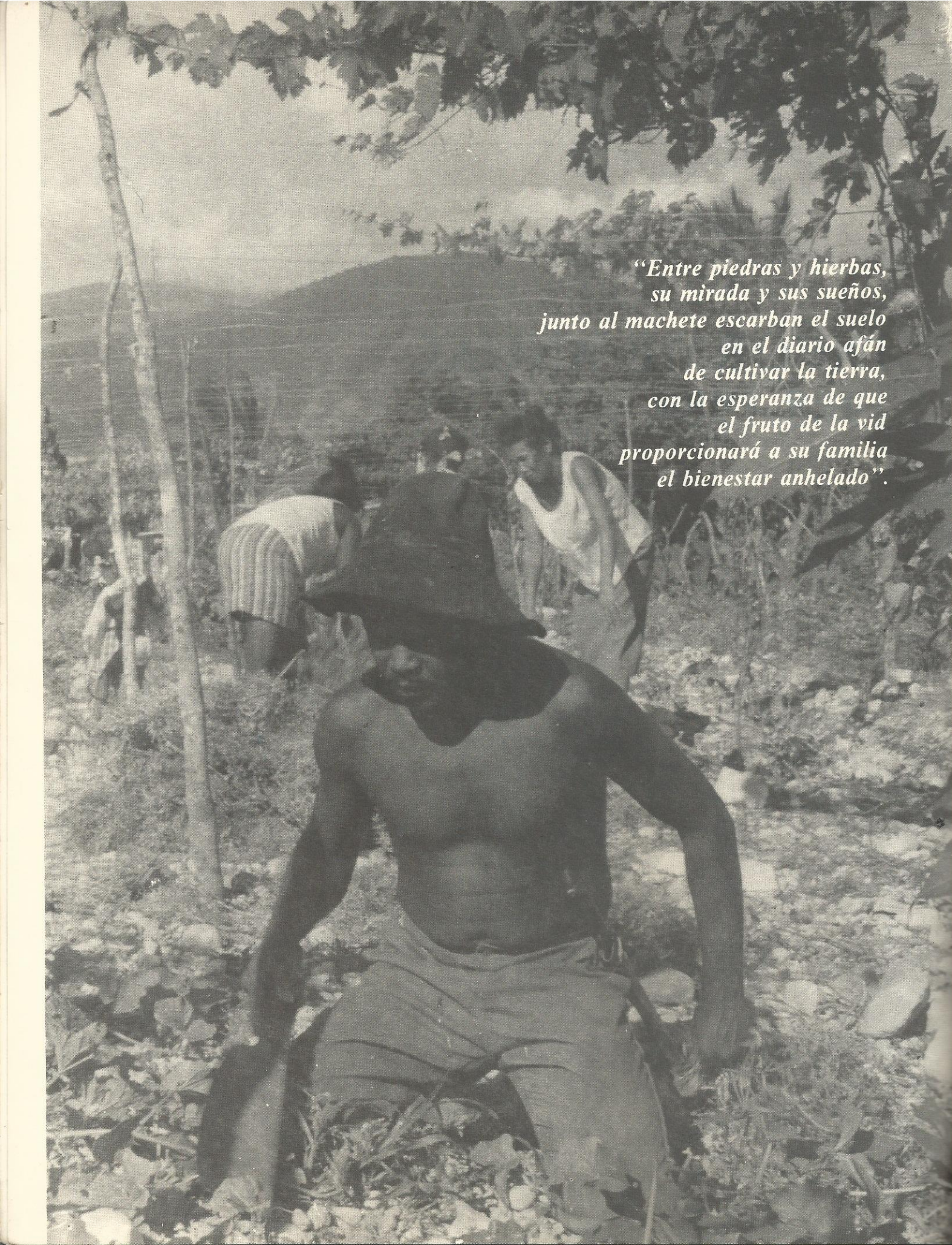


FUNDACION DOMINICANA DE DESARROLLO

Informe Anual 1988-1989



**INFORME ANUAL
1988-1989**



*“Entre piedras y hierbas,
su mirada y sus sueños,
junto al machete escarban el suelo
en el diario afán
de cultivar la tierra,
con la esperanza de que
el fruto de la vid
proporcionará a su familia
el bienestar anhelado”.*



QUE ES LA FDD

Fundación Dominicana
de Desarrollo, Inc.

Opera bajo el amparo de la ley
No. 520, del 26 de julio de 1920,
publicada en la Gaceta Oficial
No. 3139.

Originalmente obtuvo su personería
jurídica mediante el Decreto No. 8438
de fecha 3 de agosto de 1962,
publicado en la Gaceta Oficial
No. 8728 (bis), bajo el nombre de
ASOCIACION PRO-BIENESTAR SOCIAL INC.

Fue autorizada a cambiar su nombre
por el de Fundación Dominicana de Desarrollo,
mediante decreto No. 1408 del 14 de junio
de 1966, publicado en la Gaceta Oficial
No. 8990.

SOCIOS FUNDADORES

Alcoa Exploration Company
José Armenteros & Co., C. por A.
Báez & Rannik, S.A.
Compañía Anónima de Explotaciones
Industriales, C. por A.
Compañía Anglo-Americana, C. por A.
Compañía Dominicana de Teléfonos, C. por A.
Compañía Embotelladora, C. por A.
Curacao Trading Co., C. por A.
The Chase Manhattan Bank, N.A.
Esso Standard Oil, S.A. Ltd.
R. Esteva & Co., C. por A.
Ferretería Americana, C. por A.
Flota Mercante Dominicana
Central Romana Corporation
Implementos y Maquinarias, C. por A.
La Antillana Comercial, S.A.
Munné & Cía, C. por A.
Benigno Pérez Martínez & Co., C. por A.
Tavares Industrial, C. por A.
Viamar, C. por A.
Mercantil Antillana, C. por A.



CONSEJO ASESOR PASADOS PRESIDENTES

Luis José Alvarez
1968-1969

Miguel A. Guerra
1969-1970

Gustavo A. Tavares
1970-1971

Alejandro E. Grullón E.
1971-1972

Marino Auffant
1972-1973

Roberto Bonetti
1973-1974

George Arzeno Brugal
1974-1975

Mario J. Cabrera M.
1975-1976

Eduardo Fernández P.
1976-1977

Andrés A. Freitas
1977-1978

J. Enrique Armenteros
1978-1979

Donald J. Reid Cabral
1979-1980

Azor Hazoury
1980-1981

Juan Gassó Pereyra
1981-1982

Manuel Diez
1982-1983

Ramón Báez Romano
1983-1984

José Vitienes C.
1984-1985

José A. León
1985-1986

Manuel E. Tavares
1986-1987

Alfonso Aguayo
1987-1988

CONSEJO DIRECTIVO

Renzo Seravalle
PRESIDENTE

Ernesto Armenteros
VICE-PRESIDENTE

Vivian Lubrano de Castillo
TESORERA

Alfredo Rodríguez A.
VICE-TESORERO

Cesáreo Contreras
SECRETARIO

Jocelyn Pou de Heinsen
VICE-SECRETARIA

Raimundo Acra
MIEMBRO

Silvestre Alba de Moya
MIEMBRO

Franklin Báez Brugal
MIEMBRO

Marcos B. Cabral Vega
MIEMBRO

Andrés Dauhajre
MIEMBRO

Aníbal de Castro
MIEMBRO

Marino Ginebra
MIEMBRO

Rafael Tomás Hernández
MIEMBRO

Marcial Najri
MIEMBRO

José Gabriel Roig
MIEMBRO

Eulogio Santaella
MIEMBRO

José Turull
MIEMBRO

Luis Santiago Piña
COMISARIO



PERSONAL FDD

DIRECCION EJECUTIVA

EDUARDO LATORRE

Director Ejecutivo

MENCIA MARTI

Secretaria

JOSE WILLIAM SANTANA RIJO

Chofer

CARMEN RITA M. MALAGON

Jefa de Oficina de Recursos

y Relaciones Públicas

YENNY FRANCISCO RODRIGUEZ

Secretaria

DIONEDES GENAO

Encargado de Relaciones Públicas

y Elaboración de Proyectos

ALTAGRACIA SANTANA

Encargada Unidad Socios

TERESA HIDALGO SANTOS

Encargada Programa Niños

ANA MERCEDES REYNOSO

Jefe de Auditoría

WILLIAM GUERRERO

Asistente de Auditoría

JUANA DEVEAUX

Asistente de Auditoría

GERENCIA DE DESARROLLO

ELBA A. FRANCO DE CUERVO

Gerente de Desarrollo

ROSANNA GRISEL BENCOSME

Secretaria Ger. de Desarrollo

JOSE A. SALCEDO

Jefe Programa Micro-Empresa

MANUEL ANTONIO DE LA CRUZ

Jefe Programa Artesanía

JUAN TORIBIO

Jefe Programa Campesino

FRANCISCO ANT. LARA

Director del CAT

MIRIAM O. M. RODRIGUEZ

Asistente de Micro-Empresa

MIRELIS CALDERON

Secretaria

IRA IZA FRANCISCO E.

Secretaria

COORDINADORES

LUIS EMILIO CUEVAS MENDEZ

JUAN DIAZ CABREJA

GERMAN REYES DE LEON

MAXIMO PAULINO HERNANDEZ

FRANCISCA B. DE LA ROSA C.

JHONNY SAINT B. RODRIGUEZ

FRANCISCO ANT. VENTURA

VIVIANA ARVELO DE TEJADA

GLADYS MARGARITA VASQUEZ

RADHAMES DIAZ FRIAS

HIPOLITO NICOLAS OVALLE

CESAR MIGUEL PIMENTEL

CLAUDIO A. BATISTA L.

JULIO MORLA JIMENEZ

FRANK MELIS CASTILLO

CARLOS ALBERTO CASTILLO

VICTOR MANUEL REYES LARA

JUAN NUÑEZ PAULINO

MARIANO DE LEON DE LEON

JUAN BAUTISTA RAMIREZ

JUAN RAMON JIMENEZ

FELIPE CARVAJAL

CAMILO LELIS BAUTISTA

MIGUEL POPOTEUR ZAPATA

RICARDO ALCANTARA

JUANA BARE

Encargada Unidad Capacitación

EUGENIA DEL C. RODRIGUEZ

Encargada Unidad Análisis

y Evaluación Financiera

SORAYA G. BAEZ SANTANA

Analista Financiero

ANA MARIA ROSARIO

Analista

GERENCIA DE

ADMINISTRACION Y FINANZAS

TERESITA ALMONTE

Gerente

RITA INES HERNANDEZ

Secretaria

JOSEFINA BERGES DE PEÑA

Jefa Departamento Administrativo

ILSA DEL ROSARIO RODRIGUEZ

Secretaria

WILLIS DERBIZ FERNANDEZ

Enc. Compra y Suministro

LUZMARIN NOVAS FRANCISCO

Recepcionista

FRANCISCO ALBERTO

Chofer

VICTOR MANUEL MOREL

Mensajero

CONSERJES

MARIA LUISA CORREA

JUAN ROSARIO

ERNESTO PEÑA FELIX

LIRIO LARA VALLEJO

ANDRES BIDO DE LOS SANTOS

Sereno-Conserje

BLAS PEREZ JACQUEZ

Encargado de Arrendamiento

CARLOS A. GONZALEZ

Encargado CEDE

ALEJANDRINA GONZALEZ

Conserje

FAUSTO SANTOS ACEVEDO

Conserje

EMILIO BASARA

Sereno CEDE

VENTURA CASTELLANOS

Jefe Departamento Cobros

HORTENCIA MILADYS TEJEDA

Asistente de Cobros

COBRADORES

FELIPE HERNANDEZ

JOSE ASUNCION PEREZ

RAMON ANTONIO DIAZ

NELSON B. JIMENEZ MARTINEZ

JOEL ANT. DE LOS SANTOS

AMADA RAMONA MARTINEZ

Jefe de Contabilidad

FRANK MANUEL PELAEZ

Asistente de Contabilidad

MARIA ELENA PAULINO

Auxiliar de Contabilidad

ISIDRO CESPEDES

Auxiliar de Contabilidad

CECILIA PIÑEYRO

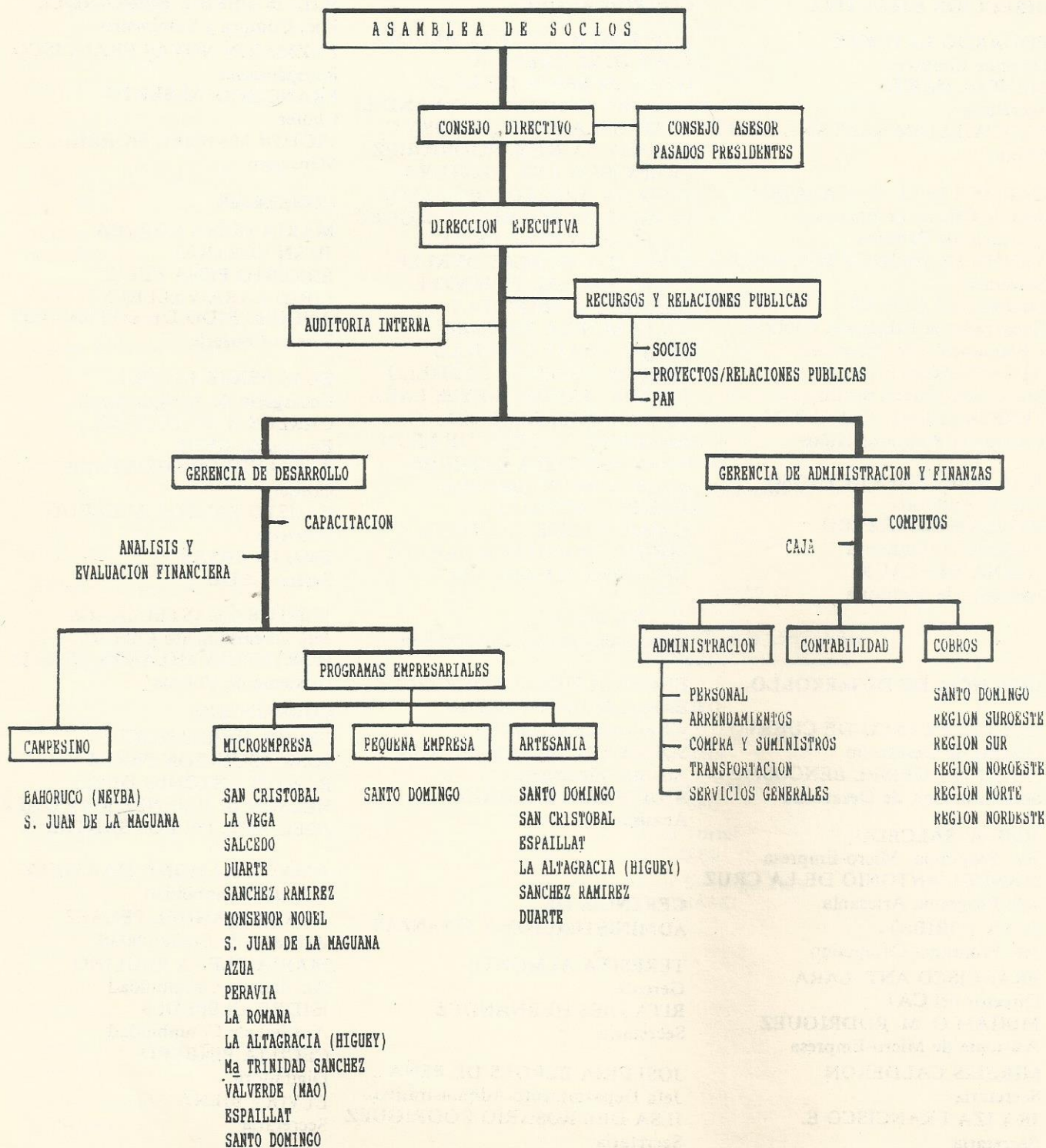
Digitadora

ELVIRA MENA

Secretaria



FUNDACION DOMINICANA DE DESARROLLO ORGANIGRAMA



INFORME DEL PRESIDENTE



En el año 1983 comencé a formar parte del comité artesanal de la FDD, vinculándome desde ese entonces a la experiencia de su importante y noble labor. Al ser electo en 1987 para formar parte del consejo directivo, el cual hasta hoy me honro en presidir, lo hice consciente de la magnitud del compromiso que ello entrañaba y de la trascendente misión que cumple la fundación como principal canal de ejercicio de responsabilidad social del sector privado nacional y, esencialmente, como organismo promotor del desarrollo.

Al presentar ante ustedes el informe correspondiente al período fiscal 1988-1989, no solo doy cumplimiento al mandato que me imponen los estatutos de la institución, sino que ofrezco el testimonio del más profundo convencimiento sobre la vocación y capacidad institucional para contribuir al mejoramiento económico y de la calidad de vida de amplios núcleos de personas de los sectores de escasos recursos, logrando que microempresarios, artesanos y campesinos se conviertan, con su propio esfuerzo, en gestores de su desarrollo y del progreso de su comunidad.

Perseguimos una vida digna para todos los dominicanos, mediante un servicio generoso y justo que ofrecemos a quienes tienen deseos de superación y potencial para crecer, así, nuestro apoyo se une a la laboriosidad y aspiraciones de estos pujantes sectores en la búsqueda conjunta del desarrollo armonioso de nuestra sociedad.

En sus 23 años, la FDD ha canalizado a través de sus programas, unos RD\$46 millones de pesos, beneficiando de manera directa a más de 12 mil familias y generando o fortaleciendo unos 36,900 puestos de trabajo, principalmente, a pequeños agricultores precaristas, productores de arroz, habichuelas, plátanos y otros alimentos de la dieta básica del dominicano. Nuestro enfoque actual se orienta un poco más a enfatizar el apoyo de los sectores marginados en zonas urbanas, a través de los programas de microempresa y artesanías, sin que ello suponga el abandono de la asistencia a sectores campesinos, lo cual ha sido y seguirá siendo primordial para la institución.

Los procesos migratorios, la expansión del sector empresarial y del llamado sector informal, así como el florecimiento del turismo, junto a otros factores, concentran la dinámica socioeconómica en los principales centros urbanos, ocasionando muchos y complejos problemas. En



diferentes etapas, la FDD ha sido pionera en la búsqueda de opciones para afrontar estos problemas sociales, cumpliendo así con su papel de agente catalizador del desarrollo. Iniciando la modalidad de préstamos asociativos a campesinos pobres; impulsando el desarrollo de las artesanías en el país, y, estableciendo el primer programa de asistencia a microempresarios, en el 1981.

Por otra parte, la situación actual del país evidencia un real retroceso en el nivel de vida, provocado por las dificultades de la deuda externa, la inflación, el deterioro en los servicios básicos, la insuficiencia en la producción agropecuaria y otros factores que afectan, principalmente y de manera más dramática, a los sectores de más bajos ingresos deteriorando la paz social que ha disfrutado el país en los últimos quinquenios. De este modo, reconocer que gran parte de nuestra población vive en condiciones infrahumanas da vigencia a las razones que dieron origen a la fundación y mantiene latente la preocupación de quienes, como nosotros, debemos y queremos luchar por una sociedad con igualdad de oportunidades para todos.

Luego de estas cortas reflexiones quiero presentar a ustedes un breve balance de este período, 1988-1989, que es sin lugar a dudas altamente positivo para nuestra institución:

- Se consolidó la estructura interna, tanto en su composición como en su funcionamiento.
- Se completó el saneamiento de los registros contables hecho por la firma de contadores Soriano y Asociados, facilitando el manejo de las cifras y la presentación de los estados financieros.
- Se produjo un notable avance en el propósito de reducir la deuda a niveles que no constituya un lastre para la gestión institucional bajando de RD\$20.2 millones en diciembre de 1987, a RD\$11.2 millones en diciembre de 1988 y RD\$10.8 millones en julio de 1989.
- Alcanzó a 504 el número de empresas y personas físicas efectivamente contribuyendo mediante cuotas anuales con alrededor de RD\$800,000 para los programas de la fundación.
- Con relación a años anteriores aumentó significativamente el volumen de los servicios de préstamos a microempresarios, artesanos y campesinos, canalizando un total de RD\$3,528,734.00.
- Se obtuvieron nuevos fondos para alimentar con dinero fresco las carteras de préstamo de los programas

por valor de RD\$3.4 millones, de los cuales ya están siendo aplicados RD\$640,000 y el resto entrará en operación al inicio del próximo año fiscal 1989-1990.

Las fuentes de estos recursos fueron:

- Aval de solidarios para un préstamo del Chase Manhattan Bank por valor de RD\$400 mil pesos.
- Donación de Consumer Action and Collective Purchasing a través de Pan American Development Foundation por US\$100 mil dólares para comprar deuda, generando RD\$2.2 millones de pesos.
- Donación de Brugal y Compañía por un monto de RD\$240 mil pesos, para apoyo de las artesanías.
- Donación de VLAAMS ascendiente a US\$100 mil dólares.
- Y, tal vez lo más importante, se situaron unas 14 propuestas de proyectos con la finalidad de obtener recursos de entidades nacionales e internacionales para realimentar los programas en los próximos años y elevar el total de los fondos para proyectos por encima de los RD\$30 millones.
- En el plano internacional, la FDD amplió sus vínculos con agencias internacionales al ser elegido su director ejecutivo, Dr. Eduardo Latorre, como miembro del Comité del Banco Mundial/Organizaciones No Gubernamentales; y, la Fundación fue aceptada como miembro del Concilio Mundial de Agencias Benévolas (ICVA) y de United Way, entidades de singular importancia para facilitar el acceso a fuentes internacionales de apoyo para el desarrollo.

Las proyecciones son igualmente positivas. Los programas activos en enero de 1988 solo disponían de fondos por valor de RD\$2 millones, mientras que para el período 1989-1990 el total de estos fondos será unos RD\$10 millones. Asimismo, las gestiones encaminadas a solucionar el problema de la deuda permiten prever que en el corto o mediano plazo ésta podría limitarse a montos relativamente fáciles de manejar.

Estos resultados y la sensación de optimismo que manifestamos es posible gracias a la confianza y al apoyo que hemos merecido, ante todo del sector privado, cuya filiación continúa en aumento. Al Consejo de Pasados Presidentes, no solo por sus aportaciones extraordinarias, sino también por sus enriquecedoras consultas y sabias



orientaciones, especialmente a Alejandro Grullón, Roberto Bonetti, Enrique Armenteros, Mario Cabrera, Eduardo Fernández, Ramón Báez Romano y Jose León Asencio. A las instituciones inter-nacionales que han brindado su apoyo a nuestros programas, especialmente a Agro Acción Alemana por su identificación solidaria con los propósitos de nuestra institución; a Pan American Development Foundation y a Consumer Action and Collective Purchasing, particularmente a su presidente Theodore Kheel; al Consejo de Fundaciones Americanas de desarrollo (Solidarios) por su permanente colaboración.

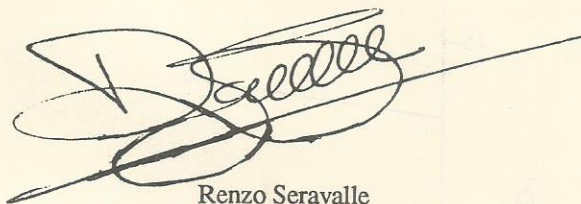
A nivel nacional, nuestra gratitud a Brugal y Compañía por su donación para el proyecto de fomento de las artesanías; al Chase Manhattan Bank, quien en estos dos últimos años ha tendido más de una vez su mano amiga. También es muy justo mencionar al Banco Popular Dominicano, por su muy generoso aporte de 330 mil pesos; además, en este momento de agradecimientos especiales, no podemos olvidar a todas aquellas otras instituciones del país que en este período han hecho aportaciones extraordinarias a la FDD; y por último, y no por última de menos significación, a la Sociedad Industrial Dominicana.

Especial agradecimiento y justo reconocimiento a quienes compartieron conmigo la labor realizada durante este período en el consejo directivo, de quienes recibí la mas amplia colaboración y al personal de la FDD por su laboriosidad y espíritu de sacrificio, encabezado por su Director Ejecutivo Dr. Eduardo Latorre.

Confío en que, no obstante la difícil situación financiera que agobia el país y la incertidumbre que nos ofrece el futuro, nuestro pueblo conserve su gran fe en el porvenir, abonemos con nuestra cooperación solidaria esa fe, para que la realización de sus ilusiones nos haga a todos más dignos de nuestra condición de seres humanos.

Para concluir, quiero agradecer a Dios la oportunidad de haberme permitido trabajar en favor de tantos hermanos necesitados, de haber compartido este trabajo con tantas personas conscientes de su responsabilidad, y por haberme demostrado que la generosidad prevalece sobre el egoísmo.

Muchas gracias.



Renzo Seravalle

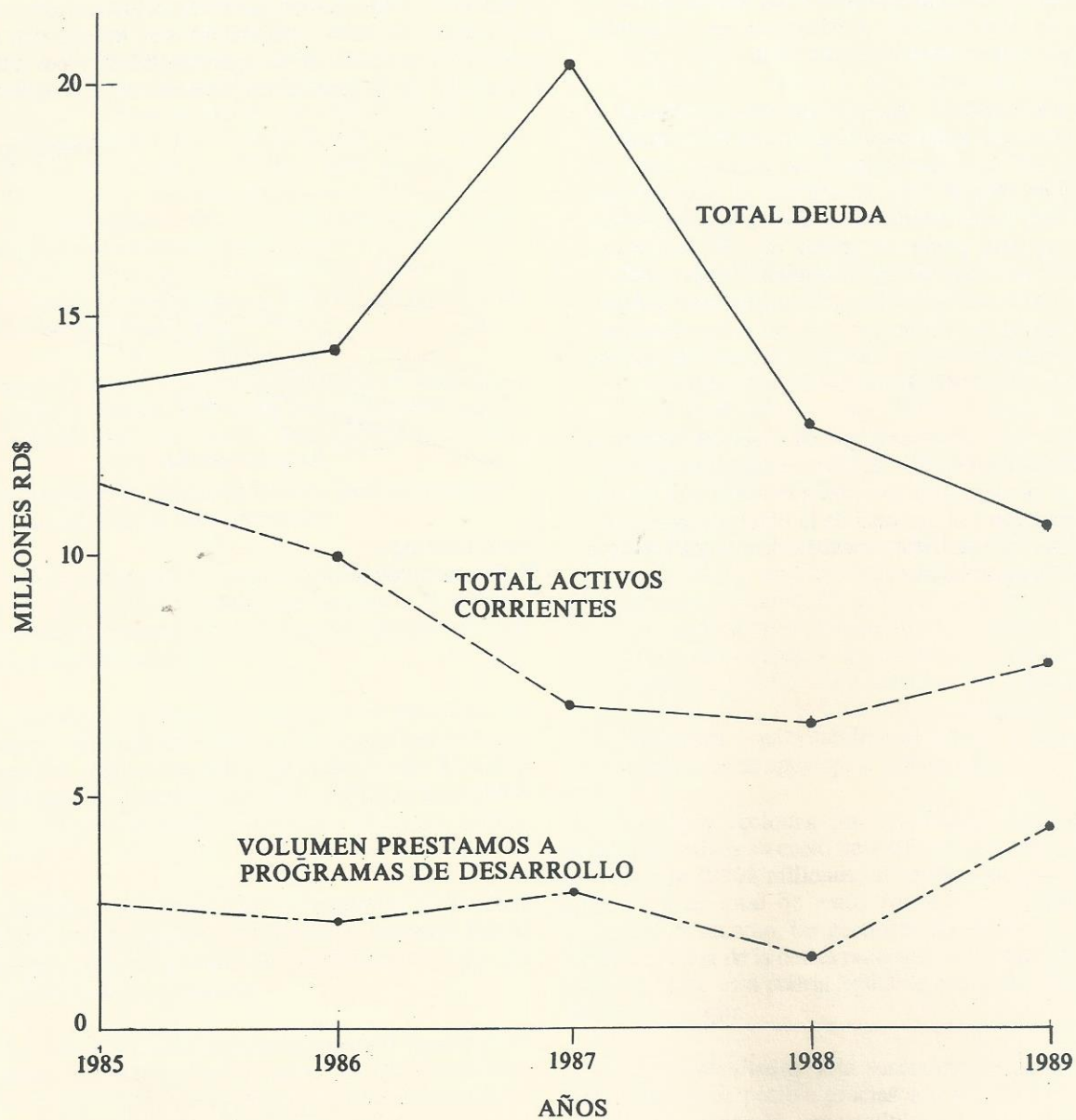
Santo Domingo,
26 de octubre de 1988

VOLUMEN PRESENTADO
PROGRAMAS DE DESARROLLO

1988



EXPRESION GRAFICA PRINCIPALES VARIABLES FINANCIERAS



PROGRAMAS



PROGRAMA CAMPESINO

Los servicios de financiamiento, capacitación y asistencia que, a través de este Programa, ofrece la FDD a pequeños agricultores asociados tienen el propósito de brindarles oportunidad para que mejoren las prácticas del cultivo, aumenten la productividad de sus cosechas, incrementen sus beneficios y eleven la calidad de vida de sus familiares y de la comunidad.

Durante el período comprendido entre el 1ro. de julio de 1988 y el 30 de junio de 1989 se otorgaron 19 préstamos por un monto total de RD\$1,313,662.87 beneficiando directamente a 230 familias campesinas de escasos recursos en las Provincias de San Juan de la Maguana y Bahoruco (Neiba), apoyando el cultivo de 1,945 tareas de arroz, 3,355 de sorgo y 396 de uvas; además la adquisición de 28 yuntas de bueyes y una trilladora para sorgo.

Se realizaron 276 actividades de capacitación y asistencia técnicas orientadas al fortalecimiento de áreas débiles en el manejo de los cultivos, en la administración de los recursos y en el funcionamiento grupal; incluyendo:

4 Cursos	45 Charlas
2 Talleres	10 Demostraciones
11 Jornadas de Estudio	201 Visitas de Asesoría
5 Encuentros	

Los contenidos tratados en estas actividades abarcaron entre otros:

- Manejo de Registros Contables y Controles Financieros.
- Revisión y Elaboración de Estatutos.
- Técnicas de Cultivo de Arroz.
- Control de Plaga y Enfermedades.



- Manejo y Cuidado de Bombas de Fumigar.
- Aplicación de Fertilizantes.
- Poda y Deshije de Uva.
- Manejo y Cuidado de Trilladora para Sorgo.
- Aplicación y Cuidados en la Aplicación de Pesticidas y Herbicidas.
- Manejo de Agua.
- Técnicas de Cultivo de Sorgo.
- Conducción de Reuniones.
- Estructura y Funcionamiento de Grupo.
- Estrategia Grupal y Proyección de Financiamiento.
- Tecnología Apropiaada.
- Medio Ambiente y Deforestación.

El modelo que orienta la labor que realiza la FDD se fundamenta en una concepción integral del desarrollo, mediante tres componentes, siempre presentes en los servicios que ofrecen sus Programas: Capacitación, Asesoría y Financiamiento. Atendiendo a esto, durante el período, se reforzó la acción educativa que se realiza a través de las diferentes actividades, de manera que los beneficiarios aumenten su capacidad de autogestión.

RESUMEN DE PRESTAMOS PROGRAMA CAMPESINO

Rubro	Cantidad Proyecto	Beneficiarios Directos	Monto Total Otorgado	Cantidad Tareas
Arroz	5	88	474,083.84	1,945
Sorgo	5	51	208,747.03	3,355
Uva	4	46	449,982.00	396
Yuntas Bueyes	4	34	148,000.00	(28)
Trilladora Sorgo	1	11	32,850.00	(1)
Total	19	230	1,313,662.87	5,696



PROGRAMA DE MICROEMPRESAS

Durante el pasado año fiscal este Programa canalizó un total de 403 préstamos por valor de RD\$2,182,811.30, dirigidos a financiar pequeños Proyectos de Inversión para 1,089 Microempresarios de las Provincias San Cristóbal, La Vega, Salcedo, Sánchez Ramírez, Duarte, Monseñor Nouel, San Juan de la Maguana, Espaillat, María Trinidad Sánchez, Valverde y Santo Domingo. Se espera generar y fortalecer alrededor de 2,476 puestos de trabajo, con una inversión por empleo generado de RD\$3,823.00 y una relación inversión-empleo generado y fortalecidos de RD\$882.00.

Las principales actividades financiadas fueron:

- | | |
|----------------------|------------------|
| -Ebanistería | -Panadería |
| -Confección | -Ventorrillo |
| -Salón de Belleza | -Venta Ambulante |
| -Mecánica Automotriz | -Fritura |

En adición a estas Provincias donde se efectuaron desembolsos, se dieron los pasos para instalar el Programa en las Provincias La Romana, Peravia, La Altagracia (Higüey) y Azua, iniciándose en algunas de éstas las actividades de promoción y capacitación.

Con un total de 1,305 participantes se ejecutaron 168 actividades de capacitación, principalmente dirigidas a mejorar aspectos gerenciales y administrativos en el manejo de las microempresas, con la finalidad de que logren un uso más racional y efectivo de los recursos y del proceso de producción, así como un mayor beneficio a sus operaciones. Estas actividades fueron:

- 13 Cursos
- 3 Jornadas de Estudio
- 79 Charlas
- 35 Asesorías
- 23 Reuniones de Orientación e Intercambio de Experiencias

Los temas tratados fueron:

- Contabilidad Básica para Microempresa
- Aspectos Legales de la Empresa
- Costos
- Producción
- Venta
- Dinámica de Grupos





**RESUMEN POR PROVINCIAS DE PRESTAMOS OTORGADOS A
MICROEMPRESARIOS. PERIODO JULIO 1988-JUNIO 1989**

Provincia	Cantidad de Préstamos	Monto Prestado	Beneficiarios
San Cristóbal	70	443,444.18	195
Duarte	80	444,568.19	338
Sánchez Ramírez	75	308,898.68	241
Monseñor Nouel	46	235,468.38	68
Salcedo	27	189,179.30	27
La Vega	39	187,905.50	150
San Juan Maguana	22	114,034.00	22
Españat	14	81,158.00	14
María Trinidad Sánchez	13	69,743.00	13
Santo Domingo	8	59,397.50	8
Valverde	9	49,014.61	9
Total	403	2,182,811.30	1,089

**RESUMEN POR ACTIVIDAD DE PRESTAMOS OTORGADOS A
MICROEMPRESARIOS. PERIODO JULIO 1988-JUNIO 1989**

Actividad	Cantidad de Proyectos	Monto Prestado	Beneficiarios
Confecciones	76	390,811.02	76
Ebanistería	75	461,101.71	75
Panadería	25	167,688.45	25
Salón de Belleza	13	56,656.26	13
Mecánica Automotriz	9	49,833.01	9
Calzado	4	29,660.00	4
Otras	70	453,760.80	70
Grupos Solidarios (*)	131	575,300.00	817
Total	403	2,182,811.30	1,089

*Buhoneros, Ventorrillos, Frituras, etc.

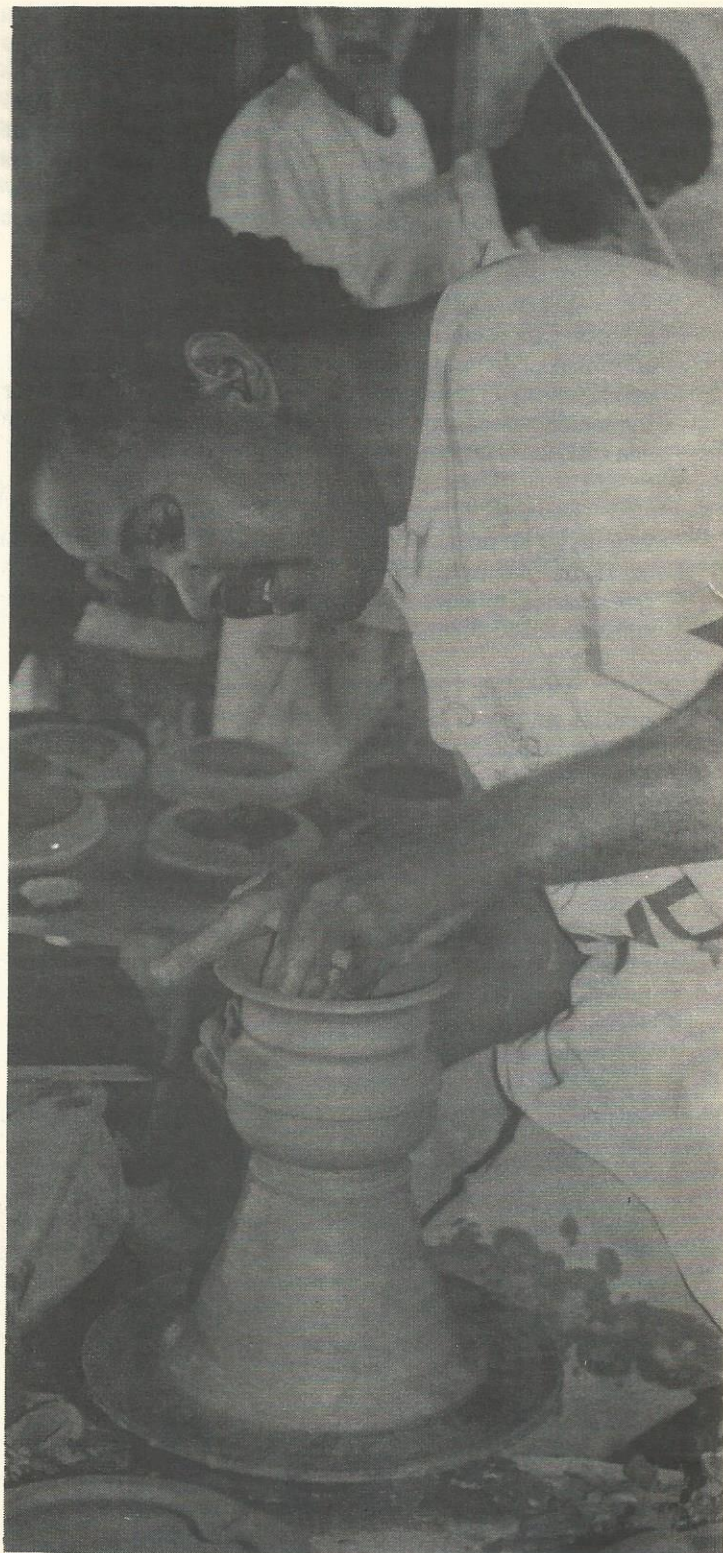
PROGRAMA DE ARTESANIAS

En el año 1976 la FDD inició el Programa Artesanal en las líneas de cerámica, pieles, muflería de trapo y fibras vegetales; adicionando, posteriormente, una escuela para la formación de joyeros y artesanos creativos. La labor realizada impulsó el florecimiento de las artesanías en el país, aumentando progresivamente el número de artesanos y la cantidad y calidad de los artículos producidos.

A final del año fiscal a que corresponde este Informe, una donación de Brugal y Compañía con un fondo inicial de RD\$240 mil pesos, permitirá a la FDD reforzar los servicios de préstamos y asesoría para artesanos, principalmente en la ciudad de Santo Domingo.

Los servicios, que se ofrecen a pequeños talleres artesanales de propiedad individual o colectiva, además de producir, al igual que en microempresas, un notable impacto en la solución del problema de desempleo y ayudar a elevar el nivel de vida de importantes núcleos de los sectores de más bajos ingresos; sirven como medio para preservar y difundir los valores autóctonos de nuestra cultura.

Se otorgaron 5 préstamos por valor de RD\$32,260.00 pesos, con los cuales se generarán y fortalecerán 54 puestos de trabajo. Los artesanos favorecidos con estos financiamientos se dedican a la producción de cerámica y fibras vegetales (cana), en las provincias de Monseñor Nouel, Espaillat y Duarte.





CENTRO DE ASISTENCIA TECNICA (CAT)

Este Programa surge en octubre de 1984 por iniciativa del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE) del Banco Central de la República Dominicana y los auspicios de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), como parte de un Plan Nacional, con el propósito de canalizar asistencia técnica y financiera a pequeñas empresas con dificultades, principalmente gerenciales y administrativas, para acceder a los servicios de préstamos de la Banca Formal.

A través del Programa se ofrece capacitación y asesoría para establecer y/o consolidar un modelo simple de administración y gerencia que facilite el manejo de las operaciones y el crecimiento de la empresa. En el proceso de formación aprendizaje inicial se gestiona apoyo crediticio de una entidad financiera que opere recursos FIDE.

Durante el período, el CAT-FDD canalizó 18 solicitudes de préstamo por valor de RD\$1,147,420. Hasta la fecha ha beneficiado un total de 118 pequeños empresarios, quienes han obtenido fondos ascendentes a la suma de RD\$5,034.631.

A final de 1988 el Centro comenzó a ser manejado de manera autónoma por la Fundación, con proyecciones para en el próximo año fiscal, adicionar a las gestiones de crédito con la Banca Comercial, servicios de préstamos con fondos propios.





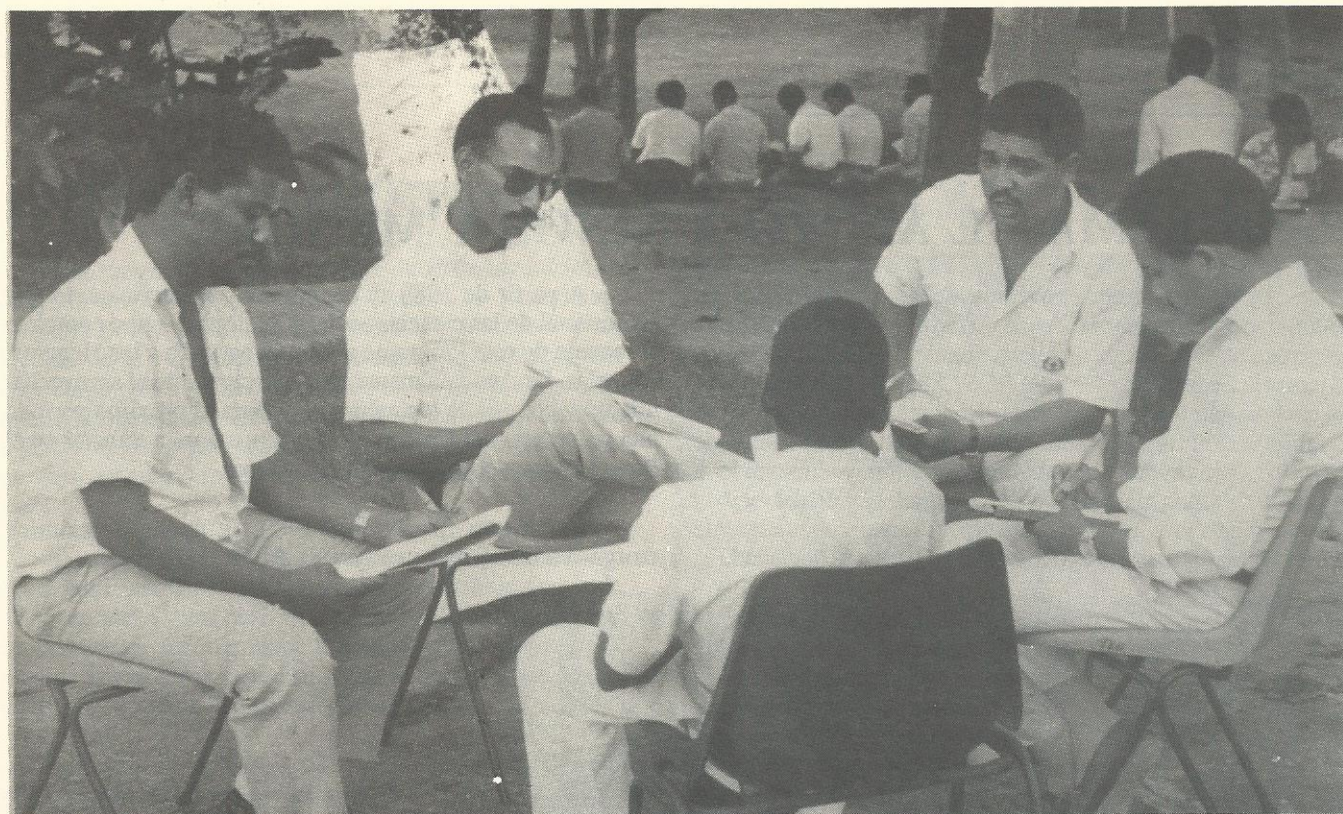
PROGRAMA DE APOYO A NIÑOS Y MENORES

Este importante Programa de asistencia social ha canalizado, a través de Agro Acción Alemana la ayuda generosa de ciudadanos de buena voluntad de la República de Alemania Federal por valor de RD\$1,885,564.00 para apoyar la encomiable labor que realizan Hogares-Escuelas en Santo Domingo, Santiago, Moca, San Cristóbal y San Pedro de Macoris, proveyendo techo, manutención y educación a millares de niños huérfanos o desamparados, quienes reciben de este modo la oportunidad de crecer física y mentalmente sanos, e incorporarse como miembros útiles a la sociedad.

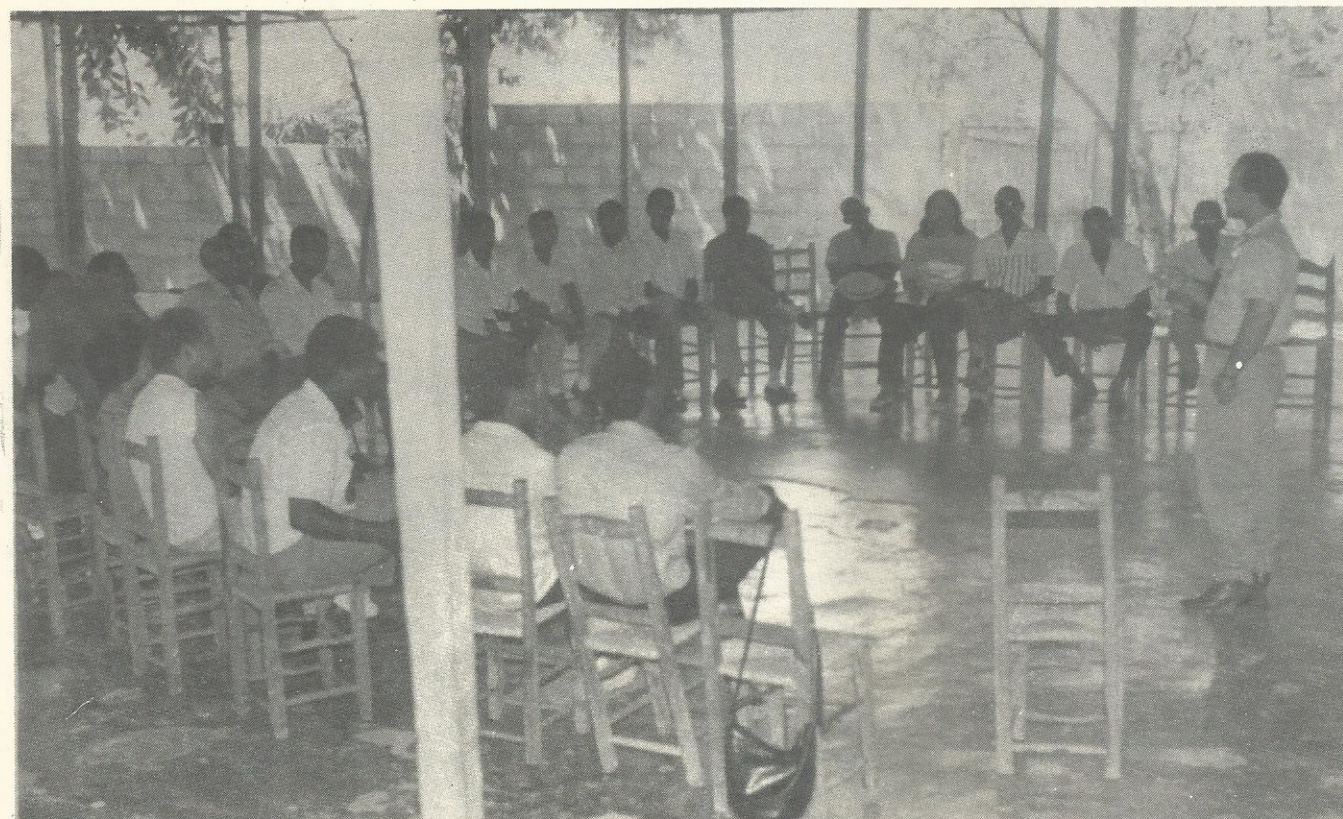
A partir de 1988 se cuenta con los servicios de una profesional de las ciencias sociales dedicada tiempo completo al manejo de este Programa y ofrecer asesoría a los Hogares-Escuelas, fundamentalmente en lo concerniente al aprovechamiento y control de los recursos; y, para el próximo período una voluntaria del Cuerpo de Paz comenzará a trabajar en el Programa para complementar esta labor.

En el año fiscal 1988-1989, la ayuda económica otorgada a los Hogares ascendió a RD\$153,322 pesos.





La capacitación, la asistencia técnica y el financiamiento constituyen medios para que campesinos, microempresarios y artesanos logren su desarrollo.



ESTADOS FINANCIEROS



**Fernández
Pellerano &
Asociados**

miembro de
**Coopers
& Lybrand
(International)**

contadores públicos autorizados
consultores administrativos
y financieros

Av. Abraham Lincoln No. 912
Edificio Inmobiliaria Profesional
3er. Piso, Santo Domingo
República Dominicana

apartado postal 563
tels.: 566-5191 / 544-4100
fax 544-4118
telex ITT 3460397

A la Junta de Directores de
Fundación Dominicana de Desarrollo, Inc.

Hemos auditado el balance general que se acompaña de Fundación Dominicana de Desarrollo, Inc. al 30 de junio de 1989 y los correspondientes estados de déficit de ingresos sobre gastos y déficit acumulado de ingresos sobre gastos y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Fundación. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros basándonos en nuestra auditoría.

A excepción de lo indicado en el párrafo siguiente, hemos efectuado nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifiquemos y efectuemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos. Una auditoría incluye el examen, en base a pruebas selectivas, de la evidencia que respalda los montos y revelaciones contenidas en los estados financieros. Una auditoría también incluye una evaluación de los principios contables usados y de las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, y una evaluación de la presentación en conjunto de los estados financieros. Nosotros creemos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestro dictamen.

Según se indica en Notas 2, 3 y 7, las cuentas de préstamos e intereses al 30 de junio de 1989 están presentadas en exceso con relación a sus respectivos auxiliares y éstos a su vez difieren de los registros detallados mantenidos por las asociaciones que agrupan prestatarios individuales y con algunas informaciones recibidas directamente de estos y otros prestatarios. En adición a esto, los intereses por cobrar no necesariamente reflejan todos los valores aplicables a esa fecha, ya que parte de los intereses devengados en el año no fueron reconocidos en los registros contables debido a los retrasos en la actualización de los préstamos individuales que sirven de base para su determinación. Por su parte las otras cuentas por cobrar se encuentran por igual en proceso de revisión. En vista de estas circunstancias no nos resultó práctico verificar la corrección de estos saldos y aplicar los procedimientos de auditoría requeridos para formarnos un juicio apropiado sobre estas cuentas y su cobrabilidad, así como en cuanto a los ingresos relacionados.



Por otro lado, según se explica en Nota 7, el método de recononocimiento de los ingresos por cuotas e intereses sobre préstamos fue cambiado de lo devengado a lo percibido, es decir, cuando estos son cobrados, al considerar la Fundación que dicho método es más apropiado de acuerdo con la naturaleza de la institución. Debido al uso de este método, el cual no está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, al 30 de junio de 1989 los ingresos por estos conceptos están disminuidos por RD\$1,031,181 y las cuotas e intereses diferidos están presentados en exceso, en adición al efecto que sobre los intereses pudiera resultar en la disposición de lo indicado en el párrafo anterior.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes, si alguno, que hubiesen sido requeridos si hubiésemos revisado la información en relación con los préstamos e intereses y otras cuentas por cobrar, y por el efecto del asunto indicado en el párrafo anterior, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera de Fundación Dominicana de Desarrollo, Inc., al 30 de junio de 1989 y el estado de déficit de ingresos sobre gastos y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Serviduz, Pellerin & Asociados

Santo Domingo, D. N.
17 de octubre de 1989



**FUNDACION DOMINICANA DE DESARROLLO, INC.****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO****ANO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 1989****Flujos de efectivo de las actividades de operación:**

Déficit de ingresos sobre gastos por el ano	RD\$ (115,545)
Conciliación entre el déficit de ingresos sobre gastos y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	
Depreciación	159,077
Ajuste a donaciones de capital	(127,754)
Aumento en cuotas e intereses diferidos	1,132,581
Transferencia de viviendas por donación	
Cambios netos en activos y pasivos	
Aumento neto en préstamos, cuentas e intereses por cobrar	(1,844,302)
Disminución en inventarios	141,053
Aumento en inversiones	(637,438)
Aumento en otros activos	(99,748)
Aumento en cuentas y gastos acumulados por pagar	185,184
	(1,091,347)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	(1,206,892)

Flujos de efectivo de las actividades de inversión:

Retiro neto de muebles propiedad planta y equipo	152,549
Adquisición de propiedades, muebles y equipos	(498,162)
Efectivo neto usado de las actividades de inversión	(345,613)

Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:

Financiamiento a plazo	150,000
Pagos de principal en préstamo a plazo	(397,172)
Aportes recibidos por venta de certificados de asociación	5,200
Efectivo neto usado de las actividades de financiamiento	(241,972)

Disminución neta en el efectivo (1,794,477)

Efectivo al inicio del ano 2,464,977

Efectivo al final del ano RD\$ 670,500

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.



FUNDACION DOMINICANA DE DESARROLLO, INC.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 1989

NOTA 1 - ORGANIZACION Y POLITICAS CONTABLES

La Fundación Dominicana de Desarrollo, Inc. es una institución sin fines de lucro, organizada el 14 de junio de 1966 con el objetivo de promover el bienestar social mediante la participación de diferentes sectores.

Reconocimiento de Ingresos

Donaciones

Los ingresos por donaciones se registran en el momento en que los mismos son recibidos.

Cuotas de asociados e intereses sobre préstamos

A partir del 1ro. de julio de 1988 la Fundación cambió el método de reconocimiento de los ingresos, de lo devengado a lo percibido, es decir cuando los mismos son cobrados. Véase Nota 7.

Provisión para préstamos y cuentas dudosas

La provisión para cubrir posibles pérdidas en préstamos, intereses y cuentas dudosas se determina en base a un análisis anual de la cobrabilidad de las partidas individuales que componen estas cuentas.

Inventarios de artículos para la venta

Estos inventarios, que incluyen medallas numismáticas y productos artesanales, se valúan sustancialmente al costo, sin exceder su valor realizable neto.

Propiedades, muebles y equipos y depreciación

Las propiedades, muebles y equipos se registran al costo de adquisición y al valor apreciado al momento de la donación. La depreciación se provee en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

NOTA 2 - PRESTAMOS E INTERESES POR COBRAR

La Fundación desde el año 1986 ha venido realizando análisis de sus préstamos e intereses por cobrar para establecer la cobrabilidad de los valores adeudados. Al 30 de junio de 1987 se consideró aumentar el estimado para préstamos e intereses de dudoso cobro a RD\$8,411,292 quedando pendientes de reconocer a esa fecha una provisión adicional de RD\$577,952 para establecer la posible

incobrabilidad en RD\$8,989,244. Tomando en consideración esta deficiencia y otros elementos, en el año 1988 la Fundación aumentó su provisión en RD\$931,933.

Debido a cambios en el personal y otras circunstancias, desde el 31 de enero de 1989 el auxiliar de préstamos por cobrar no había sido actualizado en su oportunidad y aunque al cierre del 30 de junio de 1989 se realizaron los registros de lugar, la cuenta control de préstamos e intereses por cobrar está presentada en exceso por RD\$347,000 con relación a los referidos auxiliares. En adición, estos auxiliares presentan a su vez diferencias con los registros detallados mantenidos por las asociaciones que agrupan prestatarios individuales y con algunas informaciones recibidas directamente de estos y otros prestatarios. Parte de estas diferencias existen desde años anteriores.

Con el fin de facilitar el proceso de saneamiento y corrección de las cuentas de préstamos, la Dirección requirió la clasificación de la cartera por vencimientos identificando que saldos adeudados que sobrepasan los diez años de vencidos están básicamente incluidos en la provisión para préstamos e intereses de dudoso cobro, según se indicó arriba, por lo que aprobó retirar de los préstamos e intereses así como de la provisión la suma de RD\$9,190,175 transfiriendo estos saldos a cuentas de orden para mantener su seguimiento y gestiones de recuperación.

Adicionalmente a esto la evaluación de la cartera de préstamos no reservados evidenció la existencia de préstamos: con más de 5 años de vencidos que no han tenido movimiento de pagos, otorgados a grupos de agricultores desintegrados y sin recursos para pagar, así como a microempresarios que han emigrado y no han sido localizados u otros con procesos judiciales llevados a cabo sin ningún resultado positivo. No obstante a estas consideraciones y en vista de la falta de conciliación de los auxiliares con los registros controles, la Dirección consideró conveniente completar el proceso de análisis que actualmente se efectúa y como resultado del mismo efectuar los ajustes de lugar, si alguno, en la provisión para préstamos e intereses de dudoso cobro.

Después de realizados estos ajustes la composición de estas cuentas es la siguiente:

	<u>Saldos</u> <u>Ajustados</u>		
Préstamos e intereses por cobrar (Véase Nota 7)	RD\$ 13,030,586	(9,190,175)	3,840,411
Reserva para préstamos dudosos	(9,323,956)	9,190,175	(133,781)
	RD\$ 3,706,630	-	3,706,630

Los préstamos se conceden mayormente a un término que no exceden un año, sustancialmente a una tasa de interés del 12%, más comisiones y otros gastos. La composición de los préstamos e intereses por cobrar es la siguiente:



Programa Agropecuario	RD\$ 1,688,978
Programa Micro-Empresa	1,763,460
Programa Artesanal	<u>387,973</u>
	3,840,411
Menos - Provisión para préstamos dudosos	(<u>133,781</u>)
	RD\$ <u>3,706,630</u>

NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar incluyen:

Cuotas de asociados	RD\$ 1,112,760
Plan de pensiones	284,621
Otras	<u>490,732</u>
	RD\$ <u>1,888,113</u>

Las cuentas por cobrar y las ventas condicionales se conceden mayormente a un término que no excede de un año. Las cuentas por cobrar otras se encuentran en proceso de revisión conjuntamente con los préstamos e intereses por cobrar. Por su parte las cuotas por cobrar a socios incluyen saldos adeudados por cuotas al 30 de junio de 1988 por RD\$251,100 y por cuotas del año terminado el 30 de junio de 1989 por RD\$861,660. Véase Nota 7.

NOTA 4 - INVERSIONES

Las inversiones incluyen:

Certificados financieros, al 18% y 24%	RD\$ 575,000
Acciones en otras compañías, incluyendo RD\$145,861 en subsidiaria	160,261
Otras	<u>10,991</u>
	RD\$ <u>746,252</u>

En fecha 16 de octubre de 1970 el Estado Dominicano traspasó en calidad de donación en favor de la Fundación una porción de terreno y sus mejoras (siembras) con un área de 599 tareas en la sección San Felipe con el fin de que la institución desarrollará las actividades de un centro ganadero. Esta donación estaba pendiente de ratificación por parte del Congreso Nacional. Dicho inmueble fue avaluado a esa fecha por la Dirección General del Catastro Nacional en RD\$144,861.

El 10 de diciembre de 1987 el Congreso Nacional aprobó el contrato de Donación referido y la Fundación procedió a su registro contable al 30 de junio de 1988 y a diligenciar la transferencia del título de propiedad correspondiente. Con posterioridad el Consejo Directivo de la Fundación decidió aportar este inmueble en base al valor de la donación pasando éste a una entidad subsidiaria la cual no ha realizado operaciones a la fecha. Por igual, no se han recibido los certificados de acciones correspondientes ni se ha efectuado la transferencia del título de propiedad del inmueble aportado en naturaleza, ya que la Fundación se encuentra a su vez aclarando la validez de parte de la propiedad de las tareas donadas.

**NOTA 5 - PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS**

Las propiedades, muebles y equipos incluyen:

Terrenos, incluyendo RD\$98,758 de valor apreciado	RD\$	259,505
Edificios, incluyendo RD\$167,437 de valor apreciado		609,569
Equipo de transporte		398,424
Muebles y enseres de oficina		318,339
Otros		471,817
		<u>2,057,654</u>
Menos: - Depreciación acumulada	(	<u>681,948</u>)
	RD\$	<u>1,375,706</u>

La Fundación completó hasta el 30 de junio de 1988 la conciliación de los auxiliares con la cuenta control que reflejaban diferencias desde años anteriores, habiendo resultado como consecuencia de los mismos ajustes por RD\$84,424 que fueron reconocidos con cargo a años anteriores. Asimismo a esa fecha se está en proceso de verificación física y comparación con los valores registrados, así como de actualización de los auxiliares al 30 de junio de 1989. La Fundación estima, entre otros, que en vista de que los movimientos a partir de esa fecha mayormente involucran compras de equipos de transporte y retiro de terrenos y edificios, no resultaran ajustes adversos significativos.

NOTA 6 - PRESTAMOS A PLAZO

La composición y características de los préstamos por pagar a plazo son las siguientes:

	<u>Capital</u>	<u>Interés</u>
Banco Agricola		
Montos originales de RD\$2,986,541		
5%, vencidos en 1988	RD\$ 986,541	RD\$ 312,178
4%, vencimiento en 1988 (1)	<u>2,000,000</u>	<u>486,464</u>
	RD\$2,986,541	RD\$ 798,642
Solidarios - Consejo de Fundaciones Americanas de Desarrollo		
Montos originales pendientes de US\$1,390,000 y RD\$250,000, ajustados en 1988 (por condonación de deudas, incluyendo intereses por RD\$9,362,957) a montos totales de RD\$1,806,314 como sigue:		
5%, vencimiento en noviembre de 1989 y pagadero en cuotas anuales de RD\$10,417	57,610	2,800
12%, vencimiento en mayo de 1989, pagadero en 6 cuotas anuales de RD\$205,647, ambos préstamos(2)	1,233,881	160,236

**Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario**

4%, de un monto original de
RD\$1,378,450, vencido (1) 601,827 -

Pan American Development Foundation

3.5%, de un monto original pendiente
de US\$231,459 ajustado en 1988
(por condonación de deudas
incluyendo intereses por
RD\$1,412,923) a RD\$235,000
Saldo adeudado pagadero en 5
cuotas anuales de RD\$23,600,
vencimiento en Octubre de 1993(2) 118,000 -

Financiera Empresarial, S. A.

6%, de dos montos originales de
RD\$250,000
Pagaderos en 16 cuotas semes-
trales de RD\$15,625, vencimiento
en 1997. 250,000 12,719
Pagadero en 12 cuotas semes-
trales de RD\$25,036, vencimiento
en 1992 (3) 150,215 5,918

Banco de Desarrollo BHD**Banco de Desarrollo La Moneda**

6%, de montos originales iguales
cada uno con 4 años de gracia
y pagaderos en 16 cuotas fijas
semestrales, iguales y conse-
cutivas de RD\$62,500, ven-
cimiento en 1996 (3) 2,000,000 110,673
RD\$7,398,074 RD\$1,090,988

Banco Popular Dominicano, C. por A.

12%, línea de crédito renovable 260,000 10,830
12%, pagadero en 6 cuotas semes-
trales de RD\$16,667 100,000 -
6%, vencidos en 1988 (3) 69,348 -

Secretariado Técnico de la Presidencia
de montos originales de RD\$1,603,363
periodos de gracia de 4 y 5 años, (2)
4, 7 y

9%, pagadero mediante 40 cuotas
semestrales consecutivas de
capital e intereses, vencimiento
en marzo del año 2011 (RD\$37,500
como aporte no reembolsable)
vencimiento en 1994 262,500 -



4 y 8%	pagadero en 12 cuotas semestrales de RD\$89,596, vencimiento en 1997	562,641	-
4 y 6%	pagadero en cuotas anuales de RD\$50,000, vencimiento en 1997	400,000	28,142
Banco Metropolitano			
6%	de un monto total de RD\$1,000,000 pagadero en 12 cuotas semestrales de RD\$46,875, vencimiento en 1997	750,000	53,250
	pagadero en 6 cuotas semestrales de RD\$19,170, Vencimiento en 1992(3)	115,022	7,622
Banco Inmobiliario Dominicano			
12%	de monto original pagadero en cuotas de RD\$150,000 garantizado por inmueble	120,954	1,208
Otros préstamos, vencidos			
		<u>155,038</u>	<u>9,281</u>
		<u>RD\$10,193,577</u>	<u>RD\$1,201,321</u>

- (1) Garantizado con bienes de capital de la Fundación
- (2) Sin garantía específica
- (3) Garantizado mediante reserva de garantía del Banco Central. Estos préstamos fueron todos renegociados en cuanto al plazo y cuotas de pago original, comenzando a partir de 1990.

En relación con la deuda del Banco Agrícola, la cual está vencida, el 30 de enero de 1989 la Fundación solicitó al Directorio Ejecutivo de esa entidad la aprobación de un plan de pago del saldo adeudado incluyendo condonación de intereses, el cual modificado fue aceptado por el Banco Agrícola bajo otras condiciones que están siendo negociadas. La Fundación espera obtener resultados satisfactorios en la disposición final de estas deudas.

Los pagos anuales de los préstamos a plazo por los próximos cinco años son:

Vencido	RD\$ 3,409,745
1990	591,945
1991	593,745
1992	594,345
1993	478,654
1994 en adelante	<u>4,525,143</u>
	<u>RD\$10,193,577</u>

NOTA 7 - CUOTAS DE ASOCIADOS E INTERESES DIFERIDOS

Con efectividad al 1ro. de julio de 1988 la Dirección de la Fundación decidió reconocer el ingreso por cuotas de socios e intereses sobre préstamos bajo el método de lo percibido, es decir



cuando estas son cobradas en lugar del método de lo devengado o sea cuando han sido ganadas. Este cambio fue realizado al considerarse que por la naturaleza de la institución y de dichos ingresos, resulta más apropiado el método de lo percibido en la determinación del ingreso sobre gastos del año. La composición de estas cuentas al 30 de junio de 1989 es la siguiente:

Cuotas de Socios:

Devengadas y no cobradas	
Devengadas en el año	RD\$ 1,403,000
Valores cobrados en el año	(541,340)
Cuotas devengadas y no cobradas	861,660
Cobradas por anticipado	101,400
	963,060

Intereses devengados y no cobrados	169,521
	RD\$ 1,132,581

En vista del uso de este método los resultados del año terminado el 30 de junio de 1989 están disminuidos por RD\$1,031,181, por las cuotas e intereses devengados y no cobrados. Con relación a los intereses, éstos no necesariamente representan todos los valores aplicables a esta fecha, ya que parte de los intereses del año devengados y no cobrados no han sido reconocidos debido a los retrasos en la actualización de los préstamos individuales que sirven de base para su determinación.

NOTA 8 - CERTIFICADOS DE ASOCIACION EMITIDOS

Los certificados de asociación son nominativos, intransferibles y no otorgan al asociado derecho sobre el patrimonio. Los certificados emitidos corresponden a:

Personas físicas, 217 certificados	
RD\$100 valor par	RD\$ 21,700
Personas jurídicas, 349 certificados,	
RD\$200 valor par	69,800
	RD\$ 91,500

Durante el año fueron emitidos certificados por nuevos asociados ascendentes a RD\$5,200.

NOTA 9 - DEFICIT ACUMULADO DE INGRESOS SOBRE GASTOS

Durante el año terminado el 30 de junio de 1989 la Fundación completó el análisis y revisión de sus registros contables que venían reflejando omisiones e incorrecciones en los mismos desde 1987, lo que originó que no fuese posible completar el proceso de auditoría de los estados financieros al 30 de junio de 1987 y que en consecuencia no se emitiera el dictamen correspondiente por parte de contadores públicos independientes.



No obstante, como resultado de este proceso fueron efectuadas una serie de ajustes y transferencias entre cuentas del patrimonio vigentes al 30 de junio de 1988 y otras cuentas del balance general al 30 de junio de 1989, con cargo o crédito al déficit acumulado de ingresos sobre gastos, afectando los saldos de 1988 y 1987. Los estados financieros del año 1987 contenían una abstención de opinión debido a que los registros contables a esa fecha no eran adecuados.

A continuación se detallan los referidos ajustes con lo cual la Fundación entiende, que con las excepciones señaladas en este informe, corrijen apropiadamente los estados financieros al 30 de junio de 1988 y por el año terminado en esa fecha:

Ajustes actualización prima en cambio:

Sobre activos	RD\$ 410,752
Sobre pasivos	(347,121)
Efecto condonación deuda de Solidarios no reconocidos en 1988	782,632
Ajustes intereses registrados en exceso	87,931
Otras donaciones no reconocidas	131,401
Otras partidas	74,812
Transferencia de ajustes años anteriores	1,140,407
Condonación de cuotas de socios en 1988	(308,654)
Condonación de prima en cambio sobre capital e intereses adeudados a Pan American Development Foundation al 30 de junio de 1988	1,412,923
Cierre del Fondo Viviendas por donación de viviendas Fondo Negro	(1,049,888)
Cierre del Fondo Plan Artesanal por transferencia al Banco Central	(136,020)
Ajuste a inventario de años anteriores	(290,837)
Depreciación cargada en exceso	84,424
Donaciones en efectivo llevadas a donaciones de capital	685,535
Ajuste de ingresos por cuotas registradas en exceso en 1988	(258,825)
Transferencia de terrenos de donaciones capitalizable	144,861
Integración de aportes acumulados del plan de pensiones	207,433
Viáticos no liquidados	(50,827)
Ajustes por intereses no reconocidos	(381,486)
Otros	30,900
	RD\$ <u>1,229,946</u>

Viviendas Fondo Negro

El 11 de noviembre de 1983 la Fundación Dominicana de Desarrollo, Inc. firmó un convenio de donación con una institución extranjera, para la construcción de 87 viviendas rurales en la zona de Fondo Negro. Dichas viviendas, una vez construidas serían financiadas a los agricultores de la zona a través de las asociaciones a las cuales pertenecieran. Al 30 de junio de 1987 los beneficiarios habitaban ya estas viviendas sin haberse formalizado ningún acuerdo de venta.



En mayo de 1988 la Fundación obtuvo de la institución donante la aprobación correspondiente para otorgar estas viviendas en calidad de donación a los beneficiarios de las mismas transfiriendo al 30 de junio de 1989 los activos y saldos acumulados en el fondo correspondiente ascendentes a RD\$1,049,888.

Centro Escuela - Taller de Artesanía

Según contrato del 30 de junio de 1981, la Fundación se obligaba con el Banco Central a dirigir y administrar un centro - taller artesanal. Este proyecto proveería para que la Fundación reembolsara los fondos a aportar por el Banco Central y tuviera la opción de comprar los activos del Centro una vez tal reembolso hubiere finalizado.

El 15 de marzo de 1988 bajo los términos del Artículo 8, la Fundación solicitó al Banco Central dejar sin efecto el contrato suscrito entre ambas instituciones, lo cual fue aceptado por dicho Organismo bajo inventario de las propiedades por valor de RD\$340,726 que como avances fueron entregados a la Fundación en virtud del referido contrato. Al 30 de junio de 1989 la Fundación procedió a eliminar de sus registros contables los activos y pasivos existentes a esa fecha, asumiendo como pérdida de años anteriores, el saldo de RD\$247,226 que el Centro Escuela Taller de Artesanía les adeudaba. El estado financiero a la fecha de su cierre era:

Activos	RD\$ <u>196,997</u>
Pasivos	247,226
Fondos en administración	340,726
Pérdida acumulada	(390,955)
	RD\$ <u>196,997</u>

De acuerdo con esto, se transfirió al Banco Central el saldo resultante de la diferencia entre los activos inicialmente recibidos y los finalmente entregados. Véase Nota 13.

Saldos adeudados

Pan American Development Foundation

Al 30 de junio de 1988 la Fundación acordó con la Pan American Development Foundation la renegociación de sus deudas ascendentes a US\$231,459 equivalentes a RD\$1,481,338; la cual incluía la condonación de un monto de RD\$1,412,923 contentivo de capital e intereses.

Solidarios - Consejo de Fundaciones Americanas

Al 31 de mayo de 1988 la Fundación obtuvo la aprobación definitiva de una renegociación de deudas que representaba una reducción de la misma a RD\$1,806,314, resultando a esa fecha en un ingreso por condonación de deuda por RD\$9,362,957. Al 30 de junio de 1986 la Fundación había anticipado las opciones ofrecidas, aunque pendientes de aprobación, habiéndolo reconocido en ese año los ingresos por condonación en base al efecto de la tasa de cambio vigente a esa fecha.



Sin embargo, en vista de que la transacción fue finalmente aprobada en mayo de 1988 este registro contable fue reversado al 30 de junio de 1988, aunque incorrectamente al haber afectado el déficit acumulado con un efecto neto de RD\$782,632 y no haberse reflejado en los estados de ingresos y gastos del año 1988 el monto total de la condonación efectuada y de la prima en cambio por pagar correspondiente, ascendentes ambas al valor de la condonación.

NOTA 10 - DONACIONES

Los valores recibidos en calidad de donación durante el año terminado el 30 de junio de 1989, así como los donatarios y objetivos de la donación se indican a continuación:

<u>Entidad Donante</u>	<u>Monto Original</u>	<u>Objetivo</u>	<u>Valores Recibidos</u>	
			<u>US\$</u>	<u>RD\$</u>
Agro Acción Alemana Convenio 37-87	US\$416,667	Apoyo iniciativa Privada de Microempresas- Programa de la Micro y Pequeña Empresa	99,420	624,358
Convenio 36-87	US\$358,333	Mejoramiento condiciones de producción y comercialización en San Juan de la Maguana	7,612	47,803
Convenio 39-88	US\$ 14,210	Adquisición e Instalación Planta Eléctrica	13,077 <u>120,109</u>	82,123 <u>754,284</u>
Pasados Presidentes		Aportes especiales		227,500
Socios Jurídicos		Aportes especiales		283,810
Fundación Brugal	RD\$240,000	Programa Artesanía-Fondo rotatorio de Préstamos a Artesanos		40,000
Agro Acción Alemana	RD\$131,401	Programa Ayuda a la Ninez		15,649
Otros		Varios		47,665 <u>1,368,908</u>

En los convenios de donación de Agro Acción Alemana, 36-87 y 37-87, la Fundación tiene la obligación de utilizar las recuperaciones de estos fondos durante un período de 12 años para los mismos fines de los Proyectos. Al 30 de junio de 1988 las carteras de préstamos ascienden a RD\$1,617,505. Con relación a la donación de la Fundación Brugal el fondo se iniciaría con aportes mensuales consecutivos de RD\$20,000 de los cuales han sido recibidos RD\$40,000.

NOTA 11 - MONEDA

Paridad Monetaria y Restricciones

El peso dominicano es convertible por ley a la par con el U.S. dólar. Sin embargo, aunque desde hacía varios años existía en el país un mercado paralelo de divisas, a partir de enero de 1985 las Autoridades Monetarias establecieron la unificación cambiaria en un mercado libre de divisas. De esa fecha en adelante el sistema cambiario ha sido modificado por las Autoridades Monetarias pasando de mercado libre a control de divisas y a otras modalidades, hasta que a mediados del año 1988 se estableció un régimen cambiario denominado "Sistema de Reintegro de Divisas", que consiste en la administración por parte del Banco Central de todos los ingresos y



egresos de divisas, a través únicamente de los Bancos Comerciales, según mecanismos establecidos.

La tasa de cambio para las operaciones de compra y venta de divisas por parte de los Bancos Comerciales es establecida por el Banco Central. Al 30 de junio de 1989 la tasa fijada para la venta es de US\$1:RD\$6.35 y para la compra de US\$1:RD\$6.28.

NOTA 12 - PLAN DE PENSIONES

La Fundación tiene un plan de pensiones contributivo cubriendo a todos sus empleados cuyo gasto de pensiones fue inicialmente determinado en base a cálculos actuariales para el plan. Es política de la Fundación poner a disposición del comité administrativo del plan, formado por funcionarios de la Fundación, el efectivo equivalente al gasto de pensiones. Al 30 de junio de 1989, el Plan no ha sido incorporado y se mantiene formando parte integral de los registros contables de la Fundación. Los saldos de activos y pasivos del plan son las siguientes:

Activo

Préstamos	RD\$ 284,622
Otros activos	123,862
	<u>RD\$ 408,484</u>

Pasivos y Patrimonio

Pasivos	78,399
Aportes	207,433
Excedente de ingresos sobre gastos	122,652
	<u>RD\$ 408,484</u>

El valor presente actuarial sobre los beneficios acumulados del plan data del 1 de julio de 1984 y ascendía a RD\$470,000, con una tasa de retorno de 6%.

NOTA 13 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Rescisión de Contrato con Banco Central - Centro Escuela Taller de Artesanía

Según se indica en Nota 9 sobre la rescisión de este contrato y en vista de que la aceptación definitiva del Banco Central está pendiente de formalizar y de establecerse los acuerdos requeridos en el Artículo 8 del Contrato, el efecto, si alguno, de la disposición final de ésta rescisión no es susceptible de estimación razonable a la fecha.

Propuestas de Compra de Deuda en Banco Central

El Banco Central comunicó a la Fundación Dominicana de Desarrollo, Inc., que la Junta Monetaria en la Cuarta Resolución adoptada por dicho organismo el 20 de julio de 1989 aprobó la propuesta presentada por la Fundación en el sentido de que se le permita cancelar atrasos en el canje de divisas por el Banco Central,



ascendente a US\$405,000, con un descuento de un 10% de dicho monto, o sea, a base de recibir de esa Institución el equivalente en moneda nacional a US\$364,500, a la tasa de cambio vigente para la compra en el momento de efectuarse la primera transacción (actualmente US\$1.00=RD\$6.33), en el entendido de que los recursos que se generen por este concepto se utilizarán para el establecimiento de un Fondo Rotativo destinado a ofrecer servicios de capacitación, asesoría y financiamiento a microempresarios, artesanos y pequeños agricultores de la región Este del país.

Esta resolución establece las bases y condiciones para el uso de los pesos dominicanos que se generen como resultado de esta transacción, dentro de un plazo no mayor de 180 días a partir de la fecha de la presente Resolución, entendiéndose, por otra parte, que los recursos colocados por la Fundación Dominicana de Desarrollo, Inc., para los fines señalados precedentemente, no podrán devengar una tasa de interés superior a la que rige actualmente para las operaciones del FIDE.

Finalmente se dispone que cualquier enmienda posterior que se desee introducir a la propuesta aprobada en virtud de la referida Resolución, deberá contar con la anuencia previa de este Organismo.

Apoyo Financiero

El 15 de febrero de 1989 Solidarios, Consejo de Fundaciones Americanas suscribió un contrato de garantía de créditos mediante el cual garantiza durante un periodo de cinco (5) años, renovable anualmente y de acuerdo con los términos y condiciones de este contrato, una carta de crédito "stand-by" por US\$70,000 a ser emitida por el American Security Bank, a favor de un banco comercial seleccionado por la Fundación, por los préstamos que sean concedidos a esta para a su vez financiar proyectos a prestatarios de bajos ingresos.

En caso de que sea ejecutada una porción de la carta de crédito y ésta se convierta en préstamo directo, la Fundación deberá amortizar el monto correspondiente mediante 12 cuotas semestrales, iguales y consecutivas. Con posterioridad al 30 de junio de 1989 la Fundación ha obtenido un préstamo por RD\$400,000 del Chase Manhattan Bank para el inicio del Programa de Microempresas en Santo Domingo.

NOTA 14 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

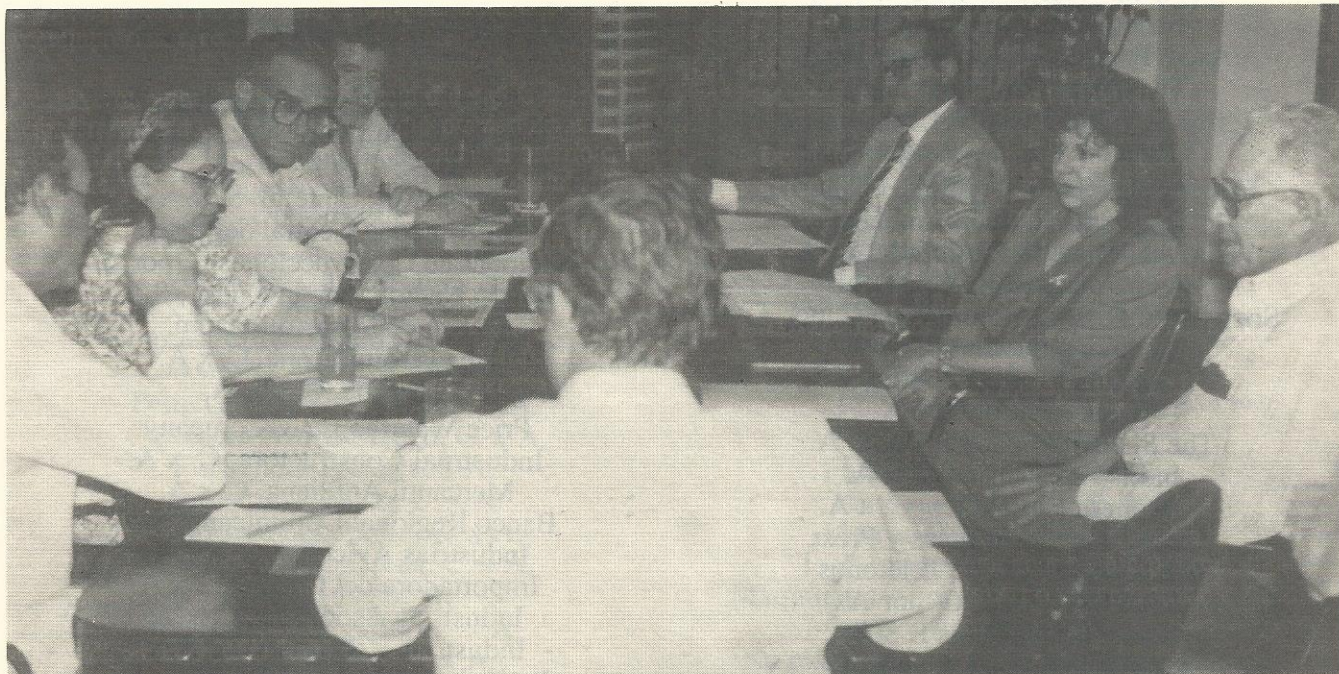
Acuerdo de Donación

Consumer Action Council on Collective Purchasing/Pan American Development Foundation

El 10 de mayo de 1989 "Consumer Action Council on Collective Purchasing" otorgó una contribución a Pan American Development Foundation, que a su vez sería transferida a la Fundación, por un monto neto de US\$100,000, para ser aplicado en el Programa de Micro y Pequeña Empresa en Higuey, Provincia Altagracia. El 12 de octubre de 1989 los fondos correspondientes fueron transferidos a la Fundación.



Ciudadano primero, empresario después





SOCIOS

PERSONAS JURIDICAS

SOCIOS PROTECTORES

Proteínas Nacionales, C. por A.
Banco Popular Dominicano
Asoc. Popular de Ahorros y Prest.
The Chase Manhattan Bank
Central Romana Corp.
Banco Dom. del Progreso
Fertilizantes Santo Domingo C. por A.
Empresas E. León Jimenes
Cía. Anónima de Expl. Ind C. x A.
Comercial Roig, C. por A.
Sociedad Industrial Dominicana C. por A.
Tavares Industrial, C. x A.
Sterling Products Int Inc.
Brugal & Co. C. x A.
The Shell Company LTD, S. A.
Industrias Portela, C. x A.
Cartonera Hernández, C. x A.
Asoc. Dom. de Ahorros y Prést.
Cía. Dominicana de Teléfonos
J. Gasso Gasso, C. por A.
Agencias Navieras B & R
Reid & Pellerano, C. por A.
Falconbridge Dom. C. por A.
Esso Standard LTD, S.A.
Refrescos Nacionales, C. x A.
Banco Inmobiliario Dom., C. x A.
Banco Nacional de Crédito, S.A.
Seguros América, C. por A.
Asoc. Nacional de Ahorros y Prést.
Banco de Des. Interamérica, S.A.
Polyplas Dominicana, C. x A.
Refinería Dominicana de Petróleo S.A.
Citibank N.A.

SOCIOS PATROCINADORES

Banco del Comercio Dom., S.A.
Industrias Lavador, C. x A.
Ferretería Americana, C. x A.
Industria Catonera Dominicana
Cementos Nacionales, S.A.
Pasterurizadora Rica, C. x A.
Alumino Rohmer, C. x A.
La Universal, C. por A.

César Iglesias, C. x A.
Industrias de Pinturas Popular, C. x A.
Fertilizantes Químicos Dominicanos, S.A.
Colgate Palmolive Inc.

SOCIOS CONTRIBUYENTES

Fabrica de Marcos Metálicos
Industrias Químicas Nac. C. x A.
Báez Castillo & Job
Acero en General, S.A.
Universidad Central del Este
Nacional de Construcciones C. por A.
Banco Nacional de la Const., S.A.
Banco de Desarrollo Dom.
Ochoa Dominicana, C. x A.
La Sirena, C. por A.
Price Waterhouse & Company
Industrial Constructora, C. x A.
Mercantil Antillana, C. x A.
Banco Regional Dominicano, S.A.
Industrias Avícolas, C. por A.
Importadora del Caribe, C. x A.
Industrias Asociadas, C. x A.
Industrias Rodríguez, C. x A.
La Universal de Seguros, C. x A.
Productos de Calcio, C. por A.
Embotelladora Dom. C. x A.]
Cerámica Ind. del Caribe, C. x A.
Radiocentro, C. x A.
Mercantil del Caribe, C. x A.
Font Gamudi & Co., C. x A.
Hylsa
Industrias Aguayo de la Construc. C. x A.
Empresas Dominicanas, C. x A.
Vulcanizados Dom., C. x A.
Corp. Financiera Asoc., S.A.
Banco de Desarrollo Nacional
Banco Hipotecario Popular
Casa Vitienes, C. por A.
Alambres Dominicanos, C. x A.
Vimenca, C. por A.
Banco Español
Marítima Dominicana, S. A.
Máximo Gómez P., C. x A.
Líneas Marítimas de Sto. Dgo., S.A.
Cortés Hermanos & Co., C. x A.
Implementos y Maquinarias, C. x A.



Anibonca, C. por A.
Hotel Naco, S.A.
M. González & Cía. C. x A.
Moldeo Industrial, C. x A.
Bonanza Dominicana, C. x A.
Talleres Cima, C. x A.
Hotel Lina, C. x A.
Viamar, C. x A.
La Puerta del Sol
Editora Listín Diario, C. x A.
Banco Nac. de la Vivienda
Ruedas Dominicanas, C. x A.
Manue de Js. Tavares Sucs.
Azua Agroindustrial, S.A.
Rocco Capano & Hijo, C. x A.
Empresas Pro Desarrollo, C. por A.
Avelino Abreu, C. por A.
Pellicce Motors Company, S.A.
Cartonera Alfredo Hued, C. x A.
Financiera Prodesa, S.A.
Industrias Cheico, C. x A.
Publicaciones Ahora, C. x A.
Manuel Arsenio Ureña, C. x A.
Tamara, C. por A.
Impresora Margarita, C. x A.
Industrias Nigua, C. x A.
Levapan Dominicana, S.A.
Rosario Dominicana, S.A.
Industria de Asbesto Cemento, C. por A.
Johnson & Cía., C. por A.
Munne & Cía., C. x A.
Cía Dominicana de Aviación, C. por A.
Manantiales Crystal, S.A.
B. Pretzman Aggerholm
Samuel S. Conde & Asoc.
Manufacturas Eléctricas, S.A.
Industria Petroquímica Dom. C. por A.
Servicios Científicos Técnicos C. por A.
Envases Misceláneos, S.A.
Centro de Seg la Popular
Alm Generales del Caribe, S.A.
R. Esteva & Cía., C. x A.
Cartonera Haina, C. por A.
Banco de Desarrollo Ind., S.A.
3M Dominicana
Sederías California, C. x A.
Fernández Pellerano, & Asoc.
Quitpe, C. por A.
Franco Acra & Asociadod, C. x A.

Industrial Jabonera, C. x A.
Neveras Dominicanas, C. x A.
Banco de Reservas de la R.D.
Caribedd Industrial, C. x A.
Antilla Motors Company, C. x A.
Ros y Asociados, S.A.
Banco del Comercio Dom., S.A.
Atlántica, C. por A.
Laboratorios Warner Chilcott, S.A.
Asfaltos Dominicanos, C. x A.
Banco Regional Dominicano, S.A.
Radio HIN, C. por A. (RAHINTEL)
Inversiones y Negocios, S.A.
Honorario González, C. x A.
Industrias Empacadoras C. por A.
Materiales de Construcción
Aluminio Dominicano, C. x A.
Promociones Ind., C. x A.
Cía Angloamericana
Financiera Empresarial, S.A.
Antonio P. Hache, C. x A.
Mercantil del Caribe, C. x A.
José Armenteros & Co., C. x A.
Maquinaria Agrícola y de Constr. C. por A.
Banco Hipotecario Univesal
Ka plan Russin Vecchi & Heredia Bonetti
Navarro Campora & Cía., C. x A.
Banco Hip. Financiero, S.A.

SOCIOS

Dalsan, C. por A.
Intercambio Monetario, S.A.
Descuentos Rodríguez, C. x A.
A.V. Blandino & Co., C. x A.
Santo Domingo Motors, Co.
Mudanzas Dominicanas, S.A.
Ozama Trading Co., C. por A.
Productos Químicos Ind., C. x A.
José Flaquer & Co, C. x A.
Grupo Médico Asociado, C. x A.
Banco de Desarrollo FINADE
Clínica Gómez Patiño, C. x A.
Asoc. Dom. Hacendados Agric.
Empresas Industriales, C. x A.
Fábrica Dominicana de Cemento, C. por A.
Corp. de Fomento Industrial
Dimargo Cargo, S.A.
Casa Pina, C. por A.



Gilberto Marión Landais, C. x A.
Nadal Andreu, C. x A.
PRESECA, S.A.
Empresas Unidas, C. x A.
Banco de cambio Popular
Willian Read Cabral y Asociados
Arostegui Mera y Asoc., S.A.
Benigno Pérez Martínez Co.
Molinos Dominicanos, C. x A.
Industria Nacional de Papel, C. por A.
Asoc. Romana de Ahorros y Prest.
Bancamatic Cibao, S.A.
Pan American World Airways
Clínica Corominas, C. por A.
Reyes, Arq. y Construcción, C. x A.
Cía. Santisteban, C. x A.
Agencia Alemana, S.A.
Asoc. Noroestana de A. y P.
Auto camiones, C. por A.
Intercambio Monetaria, S.A.
Hoyo de Lima Ind., C. x A.
Comodoro, C. por A.
Rafael Tavares & Co., C. x A.
Banco de Desarrollo Bancomercio
Frederic Schad Inc.
Climatizaciones Técnicas C. por A.
(CLIMATEC)
Sanlley & Asociados, C. x A.
Tropigas, S.A.
Aseguradora Dom. Agropecuaria, C. x A.
Pellerano & Herrera
Avícola del Caribe, S.A.
Banco de Des. Agropecuario, S.A.
(AGROBAN)
Banco Central de la R.D.
Transco, S.A.
Grupo Financiero Corporativo, S.A.
Financiera Internacional, S.A.
Malla & Cía., C. por a.
Contratistas Electricos, C. x A.
Banco de Des y la Producción (BADEPRO)
Banco de Crédito Hipotecario, S.A.
Talleres Vulcano, C. x A.
Casa Castillo Hnos., C. x A.
Reaseguradora Sto. Domingo, S.A.
V. Antuna & Cía., C. x A.
Alimentos y Bebidas, S.A.
Cía de Seguros San Rafael
IBM World Trade Corporation

Agencias Técnicas, C. x A.
Agrícola Veterinaria, S.A, AGRIVET
Equipos y Construcciones, C. por A.
Productos Diversos, C. x A.
Corp. Dom. de Electricidad
Centro Dom Producción de las
Exportaciones
Empresas TEM, S.A.
Oficina Troncoso Cáceres
Argico, C. x A.
Taveras & Taveras, S.A.
Litografía Ferrua & Hnos.
Insular Trading Co., C. x A.
Servicios Médicos, S.A.
Argomaniz & Cía. C. por A.
Young & Rubican Damaris, C. x A.
Cuchy Ind S.A. y Super Desc. Navarrete
Asoc. Higuamo de Ahorros y Prést.
Seguros OSAKA, S.A.
Inter-Química, S.A.
Helados Bon
J.D. Guerrero, C. x A.
Banco Comercial BHD, S.A.
Curacao Trading Co. C. x A.
Sanitarios Dominicanos, S.A.
Latinoamericana de Seguros, S.A.
Cía Nac. de Seguros, C. x A.
Cía Embotelladora, C. x A.
Transpote Macorisano, C. x A.
Financiera Santo Domingo, S.A.
Banco de Crédito Hipotecario, S.A.
Inversiones Plaza L & P, S.A.
Industrias de Marroquinería
Banco Hipotecario de la Construc.
Pastas Dominicanas, C. por A.
Corp. Dom. de Empresas Estataels
Distribuidora Kelly Dominicana
Banco de los Trabajadoresd
Financiera Inversiones M & R, C. x A.
Luis M. Tejada & Co., C. x A.
Cámara de Comercio y Produc. del D.N.
Instituto de Est. de Precios (INESPRE)
J.J. Roca
Rohm and Haas Caribe Inc.
Inversiones Natera, C. x A.
Inversiones la Galera, S.A.
Caludio Chea Films, C. x A.
Nagua Agroindustria, S.A.
Jose D. Acra. C. x A. (Teneria Acra)



Financiera Corporativa, S.A.
Laboratorios Dr. Collado, C. x A.
Fomento Ind. Mercantil y Agrícola C. por
A.

Banco Mercantil, S.A.
O. Técnica Agrim. y Tasadores
Consorcio Agroindust. Delta, S.A.
Kettle & Almanzar, S.A.
Talleres Pichardo
Fuerza Agrícola, C. por A.
Luis Alvarez Renta & Asociados
Consejo Estatal del Azúcar

Empresas Tabacos Tropicales, C. x A.
Cía. por Acciones Mercantil
La Galería, S.A.
Pronalba, S.A.
Vima, S.A.
Mesquida y Vidal, C por A.
Computadoras del Caribe, C. x A.
Juan J. García
Calmaquip Dominicana, S.A.
Instituto Nacional del Algodón
Industria Nacional del Vidrio

PERSONAS FISICAS

SOCIOS PROTECTORES

José Miguel Bonetti
José Corripio Estrada
Fernando Villeya San Miguel
J. Armando Bermúdez

SOCIOS CONTRIBUYENTES

José Ml. Armenteros
José Ml. Busto Fernández
Delgis Nardi de Rivera
Mario A. Collado R
Federico C. Alvarez
Jaime Bonetti Brea
Armando Paulino
José Bordas
Juan Mayol Garrido
J. Manuel Pittalugaa N
Frank R. Rainieri M.
Miguel Joaquín Recio
Polibio R. Díaz
Huascar Rodríguez
Ramón Báez Figueroa
Miguel Barceló
Vicente González
Guillermo Armenteros
Juan E. Ramos Vicente
Salomón Sanz
Juan Pagan Trinidad (Isla Dom.)

José Ureña
Luis Manuel Bonetti Veras
Carlos A. Bermúdez
José E. Hazim Frappier
Mario Lama Handal
Victor Hugo Cortina
José A. Turull
R. Fortunato Canaan
Hugh Brache
Manuel M. Alfaro Ricart
Jesús Enrique Armenteros
Victor M. Canto D.
Máximo A. Pereyra
Cristóbal Marte
Juan García Mompo
Pedro A. Jacquez
Ernesto Vitienes Colubi
Miguel Nadal Hijo
Joachm Barkhausen
Ramón J. Prieto
Rafael T. Hernández
Pedro Rodríguez Villacanas
H. Vinicio Mella
Cristóbal Serna Manrique
Juan Fco. Garrido
Eduardo de Castro
Juan Gil (Geocivil)
José M. Khory Ovaíra
Juan F. Arostegui
Antonio Armenteros
Juan R. Pacheco Hijo
Andrés A. Freitas Vásquez

José A. Rodríguez
Lorenzo García Troncoso
Angel M. Perez Jr.
Virgilio Alvarez Renta
Nicolás Gual Morey
Andrés Dauhaje E.
Heriberto de Castro

SOCIOS

Aquiles O. Farias Monge
Angel Lockward
Jaime A. Vinas Román
Johnson K. Julio S.
Rafael Imbert Batlle
Virginia Dalmau
Franklin Lithgon O.
Mariela Vicini
Armando J. Armenteros
Rafael Abinader
Antonio Jesús Rodríguez T.
Carlos Su. ly Fondeur
Viriato A. Fiallo
María F. Barletta R.
Alberto Ml. Ellenbohen
Benjamín Muñiz Cayado
Alfonso Aquino V.
J. Ernesto Vicioso T.
Victor Ant. Thomas J.
José María Puig
Fosé M. de Pena Jiménez
Felipe E. Lahoz
Lorenzo Disla



Miguel Angel Taveras
Hitoshi Hamaya
Manuel Quezada González
Elsa Confesor de Arsena
William Vargas Pichardo
Alfonso Lorenzo Costa
Ramón A. Francisco
Manuel Lorenzo Costa
Americo Melo Andújar
Antonio N. Chain Lama
Eduardo Fernández
Tomás Morales Garrido
Miguel Eneas Savinon
Ricardp Ant. Pellerano P.
José Buera Forteza
Luis Nadal A.
César A. Prieto
Julio César Curiel de M.
Gustavo A. More G.
Isidro Santana
Juan R. Santoni Calero
Silverio Ortíz Castillo
Gina Franco
César A. Bodden V.
Carlos Rafael Castillo R.
Max de Moya
César de Lara Bencosme
Dulvi J. Santos Fernández
Bernardeo E. Pichardo R.
José Manuel Mallen S.
Virgilio Alvarez Bonilla
Raúl Barrientos Lara
Luis E. Gómez
Luis V. Duluc
José A. Puig
Miguel A. Astacio Mota
Roberto Mota G.
Gustavo Berges
Arnaldo J. Ruíz

Ivonne Cordova de Toral
Ballardo A. Mejía A.
Wilfredo Mallen
Carlos A. Elmúdesi P.
Fred Goico
José Ant. Ruíz Villar
Pedro J. García Troncoso
Pedro Musa Velázquez
Alfonseo Conde
Antonio Cuello, Profesor
Alfonso Canto Dinzey
José Rafael Mera
Manuel Paul Mercedes
Juan Gil (Suplidora de Piezas)
Renzo Serravalle
Jo. Kelner Ferreras
Manuel E. Jiménez F.
Manuel A. Goico Hijo
Victor Garrido Savinon
Miguel Quesada González
Juan José Cestero
Moises Paiewonsky S.
Milagros Ortiz Bosch
Adalberto Pérez Perdomo
Carlos A. Asencio Calcaño
Juan Herrera
Arlette Fernández
José E. Elmúdesi, C. x A.
Rafael A. de León G.
Bienvenido Corominas
Salvador Sturla
José Modesto
Miguel O. Tinero Madera
Luis E. Taveras
Armando Houellemont
Raúl Antonio Tórres
Calixto Manuel Mallen
Jocelyn Pou de Heinsen
Freddy Ginebra

José Alberto Polanco Canela
Juan E. Hernández
Juan Alberto Peña Lebrón
Marcial Corral Manrique
Elizardo A. Dickson N.
Luis A. Canela
Ramón A. González Hardy
Ernesto J. Armenteros E.
Clyde Eugenio Rosario
Rafael A. Villari G.
José Santiago Reinoso Lora
Manuel O. de los Stos.
Fabio R. Herrera Miniño
Cesáreo A. Contreras
Raymundo Hernández A.
Fabio Fiallo
Arturo Báez Gil
H. Donato Peña M.
Servudo Sánchez
Miriam Martínez
Luis Silvestre Nina Mota
Alejandro A. Espaillat C.
Francisco Aracena Guzmán
Marino Marti C.
Enrique A. Pou Howley
Antonio Méndez
Máximo Dario Contreras Peña
Claudio Stephen
Miguel Svelti A.
Rafael Miolan
Francisco J. Cruz F.
Vdicator Antonio Báez
Gumersindo del Rosario Mota
Franklin Dacosta
Agustín Jaquez
Manuel Berges
Mariela Vicini



INSTITUCIONES A LAS CUALES PERTENECE LA FDD

NACIONALES

As Cámara Americana de Comercio
Asociación de Industrias de la República Dominicana
Centro Dominicano de Organizaciones de Interés
Social CEDOIS

INTERNACIONALES

Consejo Internacional de
Agencias Benévolas (ICVA)
United Wayt International
Comité Banco Mundial/
Organizaciones No Gubernamentales.
Consejo de Fundaciones Americanas de Desarrollo
(SOLIDARIOS)
Fundación Panamericana de Desarrollo
World Crafts Council





Casa de las Gárgolas, Calle Mercedes No. 4,
Zona Colonial, Zona Postal 1, Apartado 857,
Santo Domingo, D.N. Teléfono 688-8101/02